

Bogotá, 30 de julio de 2021

**INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA PAZ
-CONVOCATORIA-**

Reciban un cordial saludo:

En el marco del proyecto Innovación educativa para la paz, de la Universidad de los Andes y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias, tenemos el gusto de invitarle a participar en la convocatoria para la sistematización de innovaciones educativas para la construcción de paz en los departamentos de **Chocó, Cauca, Antioquia, Nariño, Norte de Santander, Guaviare, Meta, Valle del Cauca, Caquetá o Putumayo.**

En Colombia se viven diferentes tipos de violencia relacionados con el conflicto armado actual, así como diversas consecuencias derivadas de tantos años de violencia en el país. Las instituciones educativas y los docentes no somos ajenos a esta realidad y muchas veces vivimos de frente estas situaciones; en consecuencia, respondemos a ellas de diferentes maneras. Este proyecto busca reconocer los ejercicios que al respecto se desarrollan en los colegios y en sus territorios, porque estamos convencidos de que son un aporte valioso a la construcción de paz en el país. Consideramos que al ser socializados podremos aprender de ellos y otros colegios del país pueden inspirarse para contrarrestar de alguna manera las diversas manifestaciones de la violencia que viven en sus contextos.

En el proyecto, entendemos las innovaciones educativas para la construcción de paz como iniciativas educativas de cambio intencionado y situado que buscan educar sobre paz, para la paz y en espacios que fomentan la construcción de paz. Son iniciativas que se desarrollan gracias a la identificación de algún problema o necesidad que surge en la comunidad educativa o territorio en donde se pretende promover ambientes de paz.

A la convocatoria se pueden presentar aquellas experiencias que pertenezcan a las siguientes categorías:

1. **Innovación educativa de aula:** Son innovaciones educativas de las/los docentes en sus clases, bien sea, desde su área disciplinar, el desarrollo de actividades o en el ámbito de la convivencia.

2. **Innovación educativa de la institución escolar:** Son innovaciones educativas al interior de las instituciones escolares que involucran varias áreas disciplinares e impactan a gran parte o a toda la comunidad educativa.
3. **Innovación educativa de la institución, un docente o un grupo de docentes, en el territorio:** Son innovaciones educativas que trascienden al contexto territorial de las instituciones educativas, en donde se involucra a una comunidad más amplia (familias, vecinos, entidades privadas, entidades gubernamentales, organizaciones sociales).

Beneficios para las experiencias seleccionadas:

1. **Divulgación nacional de la experiencia** en libro editado por la Universidad de los Andes.
2. **Divulgación de la experiencia en la página web (en construcción)** junto a otras experiencias significativas de construcción de paz del país.
3. Para los autores del capítulo correspondiente, **certificado como autor** en capítulo del libro de investigación.
4. **Acompañamiento** para la sistematización de la experiencia y **retroalimentación de la innovación educativa** por parte del equipo académico del proyecto de la Universidad de los Andes.

Para participar en el proceso de selección, las innovaciones educativas para la construcción de paz de las instituciones educativas oficiales de los departamentos de Chocó, Cauca, Antioquia, Nariño, Norte de Santander, Guaviare, Meta, Valle del Cauca, Caquetá o Putumayo, deberán inscribirse diligenciando el formulario <https://forms.gle/aiSoRGHbve5Y2n5NA> y anexando un documento en formato *pdf que dé cuenta de la experiencia.

Las innovaciones educativas que participen de esta convocatoria serán analizadas por un comité que elegirá 40 experiencias de innovación educativa para la construcción de paz. Como resultado del proceso de sistematización, se publicará un libro con las innovaciones educativas desde la voz de quienes hacen parte de las experiencias.

Para hacer parte del proyecto, las 40 innovaciones educativas seleccionadas deberán presentar documentos relacionados con la experiencia y una carta en donde se manifieste que el responsable¹ se compromete a apoyar y participar activamente en el proceso hasta la publicación y divulgación del libro.

Descripción de los criterios de participación

1. Contar con una innovación educativa para la construcción de paz en curso o implementada previamente.
2. Considerar que la innovación tiene aspectos significativos que pueden ser compartidos.
3. Elaborar un documento de máximo 1200 palabras donde se indique:
 - ¿En qué consiste la innovación educativa para la construcción de paz?
 - Describa su experiencia teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - ¿Cuáles fueron las necesidades o problemas que motivaron la implementación de la innovación educativa para la construcción de paz?
 - ¿Cuáles han sido las principales actividades y estrategias desarrolladas para la implementación de la innovación educativa para la construcción de paz?
 - ¿Qué rol han desempeñado los diversos actores de la comunidad educativa en el desarrollo de la innovación?

Las inscripciones se realizarán únicamente a través del formulario <https://forms.gle/aiSoRGHbve5Y2n5NA>. Por favor adjuntar el **documento en formato *pdf en el mismo formulario**. La fecha límite para recibir inscripciones es el **martes 7 de septiembre de 2021**. Los resultados de esta convocatoria serán informados en la segunda semana del mes de septiembre de 2021 en el correo electrónico registrado en el formulario de inscripción.

Para más información, por favor revise la [sección de preguntas frecuentes](#). En caso de que sus inquietudes no queden resueltas, y/o tenga otra pregunta o dificultad con el formulario, puede remitir sus inquietudes a Nicolás Aguilar, investigador asociado de la Facultad de Educación, en el correo nj.aguilar1902@uniandes.edu.co de Universidad de los Andes.

Esperamos su participación en esta convocatoria.

¹ El responsable puede ser un directivo o docente que lidera la experiencia y que se compromete a apoyar al equipo de investigación de la Universidad de los Andes con la recolección de la información. Además, será el/la responsable de la escritura del capítulo (con la orientación del equipo de investigación).